



Subdepartamento de Recursos Humanos  
PSC/PCP/MADR/mem

**COMPLEMENTA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1615 DE FECHA 02/12/2013 QUE LLAMA A CONCURSO Y APRUEBA PAUTA DE SELECCIÓN PARA PROVEER EL CARGO DE ABOGADO PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN LEGAL Y SANCIONES, EN CALIDAD DE CONTRATADO.**

**RES. EXENTA N° 84**

**SANTIAGO, 16 ENE. 2014**

**VISTO:** Los artículos 18 y 19 del DFL 29/2004, Estatuto Administrativo; DFL N°3/2004, que fija planta de personal para la Superintendencia de Salud; la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; La Política de Recursos Humanos de la Superintendencia de Salud, aprobada por Resolución Exenta N°879, de septiembre de 2005; el D.S. N°42 de 2013, del Ministerio de Salud, y las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, Resolución Exenta N° 1615 del 02 de diciembre de 2013 que llama a concurso público para la provisión de cargos en calidad de contratados, a través de la página Web de la Superintendencia de Salud, y

**CONSIDERANDO:**

1° Que por motivos Institucionales se ha modificado el calendario de las etapas del proceso de selección del siguiente cargo:

- Abogado para la Unidad de Coordinación Legal y Sanciones Profesional para la Unidad de admisibilidad y Autorización, grado 12° E.O.F, perteneciente a la Intendencia de Prestadores de Salud.

**RESUELVO:**

1° **MODIFÍQUENSE** las Pautas del concurso para proveer el cargo anteriormente señalados, en el sentido de dejar establecido que se replanificó las fechas de las etapas del proceso de selección.

2° **REEMPLÁZASE** el calendario de actividades establecido para el proceso de selección de los cargos antes señalados por el siguiente.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES PARA EL CARGO DE ABOGADO PARA LA UNIDAD COORDINACIÓN LEGAL Y SANCIONES
1. Publicación del aviso (Externo o Interno)	01 DE DICIEMBRE DE 2013
2. Presentación de Antecedentes	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2013
3. Aplicación de Filtros Disponibilidad base de CV Insumos para la revisión de CV Filtros a aplicar, primera preselección:	DESDE EL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
4. Revisión de antecedentes curriculares (por parte de la jefatura solicitante)	DESDE EL 02 AL 09 DE ENERO DE 2014
5. Entrega de preseleccionados (por parte de la jefatura solicitante)	10 DE ENERO DE 2014
6. Pruebas de conocimientos  a) Citación a rendir pruebas.  b) Aplicación de Pruebas.	DESDE EL 13 Y 15 DE ENERO DE 2014  ENTRE EL 16 Y 17 DE ENERO 2014 <i>(La fecha de la prueba será notificada personalmente vía correo electrónico)</i>
7. Preselección de Postulantes sobre la base de las pruebas de conocimientos y habilidades. a) Revisión de Pruebas.  b) Análisis de los resultados y determinación de los postulantes que continuarán en el proceso.	ENTRE EL 20 Y 23 DE ENERO DE 2014  24 DE ENERO DE 2014
8. Aplicación de test Psicolaboral ENVIO ANTECEDENTES PARA EVALUACIÓN	DESDE EL 27 AL 03 DE FEBRERO DE 2014
9. Citación a entrevista postulantes idóneos e idóneos con observaciones	ENTRE 05 Y 06 DE FEBRERO DE 2014
10. Entrevista técnica e idoneidad:	EL 17 FEBRERO DE 2014 <i>(La fecha de la entrevista será notificada personalmente vía correo electrónico)</i>
11. Elección postulante idóneo	19 DE FEBRERO DE 2014
12.- Resultado Concurso	21 DE FEBRERO DE 2014

3° DÉJESE establecido que esta modificación será publicada en la página web institucional para su amplia difusión.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**LILIANA ESCOBAR ALEGRÍA**  
**SUPERINTENDENTE DE SALUD SUPLENTE**

Distribución:

- Subdepartamento de Recursos Humanos
- Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
- Oficina de Partes